DERECHOS ARANCELARIOS ESPECIFICOS APLICADOS A LAS IMPORTACIONES BAJO EL SISTEMA DE FRANJA DE PRECIOS

-Determinación del arancel para la segunda quincena de marzo 2014-

Cuadro N° 1
PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la primera quincena de marzo 2014)
Resolución Viceministerial N° 005-2014-EF/15.01

Marcador	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US$/t	US$/t	US$/t	US$/t	%	%	%
Maíz	289	348	247	43	17%	0%	17%
Arroz	603	660	480	126	26%	0%	26%
Azúcar	666	787	495	177	36%	0%	36%
Leche	3649	4350	5221	0	0%	0%	0%

Nota: Información consolidada entre el 16/02/2014 al 28/02/2014, tomada de los mercados de referencia correspondientes.
Fuente: Diario "El Peruano" del 11 de marzo de 2014 y Tablas Aduaneras del primer semestre 2014 (D.S. N° 318-2013-EF)
Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

Cuadro N° 2
PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la segunda quincena de marzo 2014)
Resolución Viceministerial N° 006-2014-EF/15.01

Marcador	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US$/t	US$/t	US$/t	US$/t	%	%	%
Maíz	289	348	256	34	13%	0%	13%
Arroz	603	660	472	135	29%	0%	29%
Azúcar	666	787	501	170	34%	0%	34%
Leche	3649	4350	5221	0	0%	0%	0%

Nota: Información de precios consolidada entre el 01/03/2014 al 15/03/2014, tomada de los mercados de referencia correspo
Fuente: Diario "El Peruano" del 22 de marzo de 2014 y Tablas Aduaneras del primer semestre 2014 (D.S. N° 318-2013-EF)
Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

En el Cuadro N° 2 se puede apreciar los precios piso y techo del sistema de franja de precios (cálculo semestral) el precio CIF de referencia quincenal y los derechos específicos aplicables a las importaciones de los productos considerados bajo el sistema de franja de precios del Perú (SFP) durante la segunda quincena de marzo de 2014(1) además de su equivalente en términos porcentuales, al que se le suma el arancel ad valorem CIF (NMF) correspondiente, que para todos los productos marcadores y la mayor parte de los demás productos en franja es de 0%, de manera que solo se aplica aranceles a los productos en Franja cuando los precios caen por debajo del precio piso, circunstancia en que se activa el Sistema.

Para su comparación sobre la evolución de los aranceles aplicados respecto a la quincena anterior, en el Cuadro N°1 se observa similar información correspondiente a la primera quincena de marzo.

(1) Para esto se tendrá en cuenta la fecha de numeración de la declaración de importación.

Para la determinación de los derechos específicos correspondientes, se han tomado en consideración las Tablas Aduaneras que estarán vigentes durante el primer semestre de 2014 (D.S. N° 318-2013-EF) las que se cruzan con los precios CIF de referencia que se publican cada quincena. En ese sentido, a continuación, se va efectuar un breve análisis sobre el comportamiento de los precios referenciales y la evolución de los derechos arancelarios correspondientes para cada uno de los productos marcadores contemplados en el sistema de franja de precios del Perú.

1. FRANJA DEL MAÍZ AMARILLO DURO (MAD)

La franja de precios del maíz amarillo duro (2) involucra en total a 10 subpartidas arancelarias siendo el producto marcador el "maíz amarillo duro" (P.A. 10.05.90.11.00). En el Cuadro N° 2 se puede observar el precio CIF de referencia que será aplicada en la segunda quincena de marzo, es un precio promedio de la quincena anterior, tomada del mercado de referencia: FOB Golfo de México, con base en la Bolsa de Chicago. Cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

El precio calculado a ser aplicado durante la segunda quincena de marzo ha sido de US$ 256/t, cifra mayor en nueve dólares al precio promedio de la quincena anterior. Como se puede observar en el gráfico N°1, hay una nueva recuperación del precio promedio internacional que hasta la segunda quincena de enero había venido cayendo de manera sostenida. Este cambio de tendencia ha permitido que el derecho arancelario aplicable bajo la franja nuevamente haya disminuido de US$ 43/t a US$ 34/t, nueve dólares menos respecto a la quincena pasada. Con un arancel equivalente a 13% en la quincena anterior le correspondió un 17% (4 puntos menos).

En el corto plazo se mantiene esta tendencia, la cual está supeditada al reporte de inventarios que será publicado el próximo día lunes 31 de marzo en los Estados Unidos, además de que ese día se revelará la intención de siembra de los productores de dicho país para el ciclo 2014/15. Existe cierta incertidumbre, porque la parte central de los Estados Unidos está saliendo de un periodo de invierno muy prolongado con temperaturas por debajo de lo normal, la National Oceanic and Atmospheric Administration de EUA está previendo inundaciones y excesos de humedad a partir de la última quincena de marzo y durante el mes de abril en la parte central de la zona productora. Respecto a los precios en el mercado de futuros de maíz que cotizan en la Bolsa de Chicago, en ciertos días de la semana pasada, presentaron ligeras pérdidas por menores precios y menores primas por riesgo, ante los resultados del referendo por la anexión a Rusia de la región ucraniana de Crimea, que se realizó sin hechos de violencia y mayores consecuencias, que es lo que se temía e indujo al incremento de los precios a futuro en las semanas pasadas.

Gráfico 1: Arancel aplicado a Importaciones de MAD bajo SFP

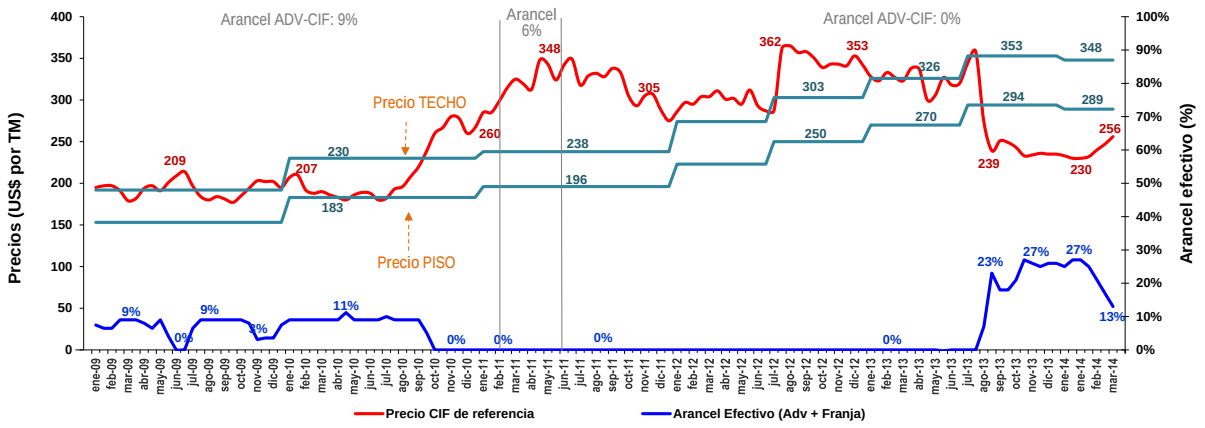

Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

(2) Ver en "Elementos de la Franja de Precios" los productos sujetos a este mecanismo, a través del link siguiente: http://www.minag.gob.pe/portal/herramientas/boletines/franja-de-precios/elementos

2. FRANJA DEL ARROZ

Comprende a un total de 4 partidas arancelarias, siendo el producto marcador el "arroz semiblanqueado o blanqueado" (P.A. 10.06.30.00.00). El "precio CIF de referencia" es un precio promedio quincenal que ha sido tomado del mercado de referencia: Arroz blanco 100% grado B, FOB Bangkok, cotizaciones semanales. Fuente Creed Rice.

En esta quincena el precio promedio CIF de referencia (arroz tailandés) ha continuado su caída iniciada en febrero pasado, de US$ 480/t cotizado en la quincena anterior a US$ 472/t para la presente quincena, disminuyendo ocho dólares por tonelada. Con este menor precio de referencia del arroz pilado, el derecho específico correspondientes es de US$ 135/t, equivalentes en términos porcentuales a un 29%. En la quincena pasada el derecho específico aplicado fue de US$ 126/t, con una equivalencia porcentual de un 26%. En cuanto al arroz cáscara (paddy) el derecho específico es de US$ 94/t. En términos de su equivalencia porcentual es de un 20% sobre el valor CIF.

Por otra parte, el Gobierno interino de Tailandia ha aprobado pagos a los productores de arroz en el marco del "Programa de Hipotecas del Arroz", por un valor de 20 mil millones de baht (unos 621 millones de dólares) tomados en préstamo del presupuesto central y se espera se inicien en la tercera semana de marzo. El gobierno dice que devolverá el dinero con la venta de alrededor de un millón de toneladas de arroz de sus reservas, a través de subastas y la otra parte la cubrirá con dinero del tesoro público. En ese sentido, se encuentran haciendo serios esfuerzos diplomáticos y empresariales para colocar su arroz en países como Pakistán, Filipinas, Balgladesh e incluso se encuentran en una carrera de ofertas y con precios hacia la baja, en una dura competencia con Vietnam y otros países asiáticos que también quieren incrementar sus exportaciones de arroz.

Por otro lado el Bangkok Post, citando fuentes comerciales, dice que el gobierno de Tailandia ha vendido alrededor de 800,000 toneladas de arroz hasta la fecha a través de canales secretos, a un precio entre 20-25% por debajo de los precios de mercado actuales, alrededor de 12 a 13 euros por kilogramo (US $373-$404 por tonelada). De ser cierto, las ventas secretas podría ser una violación de las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

No cabe duda que se observa una seria inestabilidad de los precios en los mercados asiáticos, mientras que los precios en los países del continente americano se encuentran estables y con una tendencia al alza en cuanto a los precios a futuro, como es el caso del arroz norteamericano.

Gráfico 2: Arancel aplicado a las Importaciones de Arroz bajo el SFP

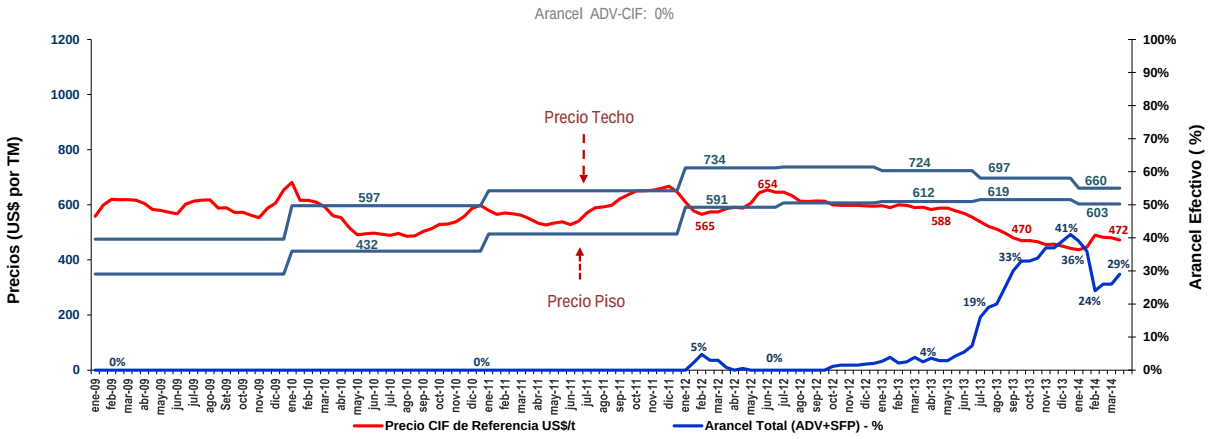

Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

3. FRANJA DEL AZÚCAR

Es aplicado a un total de 7 partidas arancelarias, siendo el producto marcador "azúcar blanca refinada" (P.A. 17.01.99.90.00). El precio CIF de referencia es un promedio quincenal tomado del mercado de referencia: Contrato Nº 5 de la Bolsa de Londres, cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

El precio del azúcar, después de haber caído de manera permanente desde mediados de 2012 hasta la primera quincena de febrero, continúa recuperándose de manera que el precio de referencia a ser aplicado en la segunda quincena de marzo se ha incrementado de US$ 495/t, quincena anterior, a un valor de US$ 501/t, mostrando una tasa de crecimiento de 1.2%. Es decir el precio se ha elevado en 6 dólares adicionales. Con este nuevo precio el derecho específico a ser aplicado a las importaciones en la segunda quincena de marzo ha declinado de US$ 177 la tonelada a US$ 170 la tonelada (-US$ 7 dólares) siendo equivalente a un arancel porcentual de 34% sobre el valor CIF. En la quincena pasada le correspondió un arancel equivalente a 36% (2 puntos menos).

Los precios del azúcar en el corto plazo aún se mantienen al alza debió al fuerte incremento de las importaciones de China, en aproximadamente un 39.8%, así como al aumento de la producción de etanol en Brasil. Esta tendencia se ha visto fortalecida por la incertidumbre del daño que provocó las temperaturas secas de semanas atrás. Por éste motivo la compañía "UNICA" en Brasil, indicó que en la zona Centro- Sur probablemente se habría dañado entre 30 y 40 mil toneladas de la cosecha; esto representa una pérdida del 5 al 10% de la producción. A esto se suma la declaración que hizo "Sugar Mills Association", en la India, sobre la disminución del 5% de la producción de azúcar para ésta temporada.

Sin embargo, esta situación se espera se revierta si el daño en la producción de Brasil no es tan significativa, lo cual se podrá apreciar en las cotizaciones a futuro. En ese sentido, los analistas esperan que las abundantes existencias brinden una cobertura ante cualquier pérdida de la producción en Brasil debido a la sequía de enero y febrero. La semana pasada, el precio del azúcar retrocedió, tras las lluvias en Brasil que aumentaron las expectativas de que las pérdidas por sequía en el mayor productor de azúcar del mundo no sean tan severas. Las recientes lluvias en la región productora de Brasil han aliviado las preocupaciones y pusieron la atención en los abundantes inventarios globales, después de una serie de temporadas en las que el suministro superó a la demanda.

Gráfico 3: Arancel aplicado a las Importaciones de Azúcar bajo el SFP

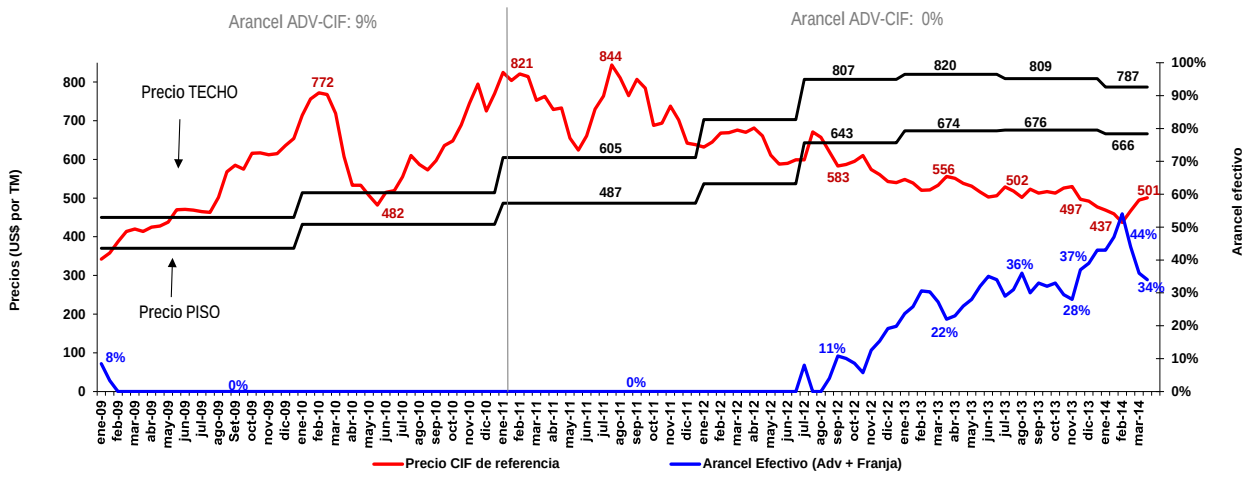

Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

4. FRANJA DE LOS LÁCTEOS

Se aplica a un total 26 partidas arancelarias, siendo el producto marcador "la leche en polvo sin azucarar" (P.A. 04.02.21.19.00). El precio CIF de referencia es un promedio tomado del mercado de referencia: Leche entera en polvo sin azucarar, precio FOB Nueva Zelanda. Fuente: Statistics, New Zealand, cifras oficiales de exportaciones mensuales en volumen y valor.

El precio quincenal CIF de referencia para la segunda quincena de marzo se mantiene en el mismo nivel de hace dos quincenas, en US$ 5 221/t. Este precio promedio es el techo alcanzado de un proceso que se ha iniciado en la primera quincena de enero 2013, ha continuado todo el 2013, y ahora en el 2014 se viene manteniendo en este nivel nunca antes registrado.

Para el primer semestre del presente año se ha calculado como precio techo de la franja de la leche la cifra de US$ 4 350 por tonelada y como el precio de referencia para la primera quincena de marzo se encuentra muy por encima de este precio techo, teóricamente le correspondería una reducción arancelaria aplicada sobre el arancel NMF (fijo) hasta su reducción total; sin embargo dado que los lácteos tienen un arancel NMF de 0% no es aplicable esta reducción.

En el corto plazo, en Oceanía, las tendencias de precios de la LDP siguen estables. El tono del mercado es ligeramente fluctuante. Se observa competencia con las ofertas de los EE.UU. y Europa, pero aún no ha impactado en los precios de Oceanía de manera importante.

En cuanto a las perspectivas de los precios internacionales de los lácteos se espera se moderen desde mediados hasta finales del segundo trimestre de 2014, de acuerdo con el último informe de Rabobank. En el último trimestre del 2013, la oferta exportable avanzó y se espera que continúe hasta principios de 2014, ya que los ganaderos están respondiendo con una mayor producción, gracias a la mejora de los márgenes por los mayores precios y los menores costes de la alimentación.

En cuanto a Nueva Zelanda, en esta campaña, que finaliza el 31 de mayo, se espera un incremento de la producción entre un 20%-30%. Este espectacular aumento con respecto a la campaña anterior es debido a que la producción fue especialmente baja debido a la sequía. Se espera que las exportaciones se mantengan a buen ritmo.

Gráfico 4: Arancel aplicado a las Importaciones de Leche en polvo bajo el SFP

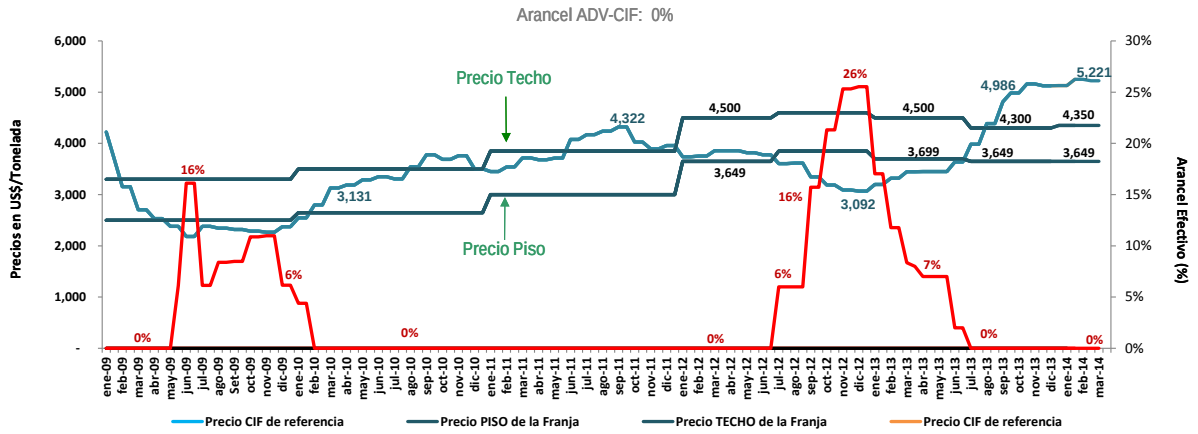

Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

Lima, 28 de marzo 2014